

Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2284

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 17 de Noviembre de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31,
Cebrian y Compañía.

OTRA CUÑA

Dicen que no hay peor cuña que la de la misma madera; pero si eran flojas la que los señores Ugarte, primero, y Azcárraga, después, en *El Ejército Español* han metido en la Unión conservadora contra el anterior gabinete, vamos a ocuparnos un poco de la que ha puesto el Sr. Sánchez Toca.

Los correspondientes madrileños, al transmitir las declaraciones del actual ministro de Obras públicas, dieron preferente importancia á la cuestión de ferro carriles, creyendo candidamente que contra esas empresas iban dirigidos los tiros; pero basta leer esas declaraciones en *El Liberal* para convencerse de que han sido un pretexto muy bien escogido por el Sr. Sánchez Toca para dar al Sr. Silvela una media estocada de aquellas lagartijistas puras, que tanto gusto daban á los aficionados.

Porque si el Sr. Sánchez Toca tuviera, en efecto, la intención de hacer cuanto piensa contra las empresas ferro-viarias, no lo hubiera anunciado á bombo y platillo para que éstas se dieran por enteradas y se previniésem contra todo riesgo valiéndose de sus poderosas influencias y sus medios de resistencia, que no son grano de anís.

Trátase, por tanto, como decimos, de un pretexto para las declaraciones políticas que vamos á comentar contra el anterior gabinete.

Por lo pronto, el Sr. Sánchez Toca comienza negando que sea este gobierno una continuación del anterior, cuando dice:

• Tenga V. completa seguridad de que el gabinete recientemente constituido ha entrado en situación de Gobierno con las ordinarias condiciones constitucionales de existencia, habiendo recibido la investidura de altas confianzas con toda la aptitud de estabilidad y permanencia con que deben constituirse dentro del régimen los gabinetes para el Consejo de la corona. Que, por tanto, la composición de ser ministerio de interi-

nidad, ó á plazo fijo, se ha de rechazar como una de esas suposiciones que el clasicismo de derecho parlamentario denomina suposiciones indecorosas..

Y después de esta afirmación rotunda, entra de lleno en la censura contra el anterior gobierno, como puede verse por el siguiente párrafo:

• La empresa de reconstitución que ahora urge acometer consiste, ante todo, en no perder ya ni un día ni hora en salir del doloroso *estancamiento* de las funciones del Gobierno, que ha sido principalísima causa generadora de nuestras grandes desventuras y que, de continuar después de los desastres, sería para nosotros todavía peor que los mismos desastres..

¿Es poco? Pues léase este otro período, que no tiene desperdicio, y se comprenderá cuál es el verdadero móvil de las declaraciones del señor Sánchez Toca, y como puesto en el camino de atometer á Silvela y á su gobierno, no se ha quedado en la mitad.

Añade el Sr. Sánchez Toca:

• Es menester, por tanto, proceder inmediatamente á energica limpia de a inmensa carcoma que corroea á nuestro organismo administrativo y que hace de él un armatoste, tras de cuyas primeras apariencias todo es descomposición y desbarajuste. Nuestro principal empeño ha de consistir en presentar desde el primer momento en vez de *promesas, realidades, procurando así reaccionar al espíritu público, entregado á tristes pesimismos, cerrado á esperanzas y al aliento de grandes ideas nacionales y como indiferente á la vida.*

No se crea que nosotros nos entregamos á la ingrata tarea de buscar disidencias en el grupo gobernante; pero sería necio dejarlas pasar y no fijar la atención de nuestros lectores en esta mar de fondo, que es la que puede dar idea de la situación. Pronto han de salir á la superficie estas diferencias y es conve-

niente estar advertido de ellas, porque se ventila la suerte de un partido que amenazó con el turno pacífico y que acaba desmoronándose entre las pecadoras manos que le dieron vida.

territorio, ya por la gloria que ha disfrutado, es necesario empezar un nuevo plan de administración, principiado por la mujer, base de la sociedad futura. Rechace el llamado bello sexo la ignorante y fatal idea de que solo el hombre ha de labrar la felicidad del país, el bienestar del hogar y el porvenir de sus hijos; hoy la mayoría de las mujeres son solo un mueble lujo que el hombre conserva en su casa.

Han de extirpar sus petulantes ideas y acostumbradas al trabajo al par que alternando con el hombre en los negocios serios de la vida, sea capaz de traer al mundo seres robustos y sanos y dar á sus hijos los efluvios de su amor, desde sus más remotos tiempos.

Así considerada la mujer, debe cambiar por completo el plan de educación del hombre, el cual como todo será racional es como la naturaleza de los mármoles en bruto, que unos se prestan al pulimento y perfección suya, formando objetos preciosos, talentos precoz, mientras otros resisten á sufrir la que consideran grave mano del artífice, por la dureza del granito que foman sus moléculas.

Inducidos por estas ideas y perfeccionando, ó mejor dicho, dando educación á la mujer, y promulgando nuevamente los artículos 7º. y 8º. de la Ley de 1857 en la Legislación de 1º. Enseñanza, sobre la enseñanza obligatoria á todo español, desaparecería el estado en que hace siglos descansa la educación en España; perforaríamos la degeneración femenina que hoy reina en nuestro país perpetrando de una manera segura, y pisando los umbrales de la necesaria y desconocida regeneración.

MARCELINO DOMINGO,
Profesor de 1º. Enseñanza.
Tarragona, Noviembre, 1900.

De nuestra colaboración

Embrión de la degeneración española

Toda raza y todo pueblo aspira á un más allá, siempre en dirección á la preponderancia que creen tan necesaria y que en realidad lo es para satisfacer sus necesidades corpóreas y de alma.

El hombre que hoy vemos es el mismo, aunque siguiendo las leyes biológicas, que aquel que luchaba ora con la espada, ora con la pluma, en la Edad Media; su esencia no ha variado; su inteligencia, por el contrario, ha experimentado una metamorfosis, aunque lenta, beneficiosa.

Es solo la preocupación de algunos sabios la educación del hombre, sin pensar en que aquél tiene una compañera inseparable de la cual necesita muchas veces auxilio corporal y psíquico.

Al renovar un objeto ha de empezarse su nuevo y retocado efecto por la parte más delicada e imperfecta; la mujer está mas degenerada que el hombre; por ésta, pues, debe empezar la educación.

Diferenciándose completamente la misión sobre la tierra del hombre y la mujer, diametralmente opuesto debe ser el plan de educación que para ambos debe establecerse. Siendo así, no habría de permitirse la unión de niños y niñas en una misma escuela, porque el hombre, viéndose en unión y compañía de la mujer y dedicados los dos al mismo estudio, no la respeta y protege como debería; en cambio, ésta, por el instinto de imitación, quiere asemejarse tanto al hombre, que ha llegado al extremo de usar como él el no muy decoroso traje que emplea para verificar sus excursiones ciclistas, sport que habría de rechazar, pues en él pierde la mujer sus más hermosos ornamentos.

Si nuestro pueblo quiere ocupar el

Juan Pico de la Mirandola, Conde de la Mirandola y príncipe de la Con-

De nuestro servicio especial

Hombres

Y Obras

Pico de la Mirandola

17 de Noviembre

cordia, fué un hombre de inteligencia portentosa, de memoria colosal, enciclopédista muy completo, afamado políglota, gran amigo de vivir en paz con todo el mundo y sabio cuyo capital pensamiento fué establecer perfecta armonía entre todos los filósofos y pensadores, y que trató de demostrar que las mismas doctrinas filosóficas sostuvieron Aristóteles que Platón, y Averroes que Avicena, y Escoto que Santo Tomás.

El Benix de los espíritus, como llamaron a Pico sus admiradores contemporáneos, vino al mundo en Florencia el 24 de Febrero de 1463 y era el tercer hijo de Juan Francisco Pico, señor de la Mirandola y de la Concordia y hombre que poseía inmensas riquezas. Tan grande tué su precocidad, que siendo un niño, pasó á estudiar á la Universidad de Bolonia, visitando después los más famosos centros de enseñanza de Italia y Francia, en los cuales adquirió una erudición asombrosa.

A los 20 años, además del latín y griego, poseía el caldeo, el árabe, el hebreo, el sánscrito y el francés, y á los 24 dió á conocer en Europa un cartel de desafío por el que se comprometía á sostener 900 proposiciones ó tesis dialécticas, morales, físicas, etc., tituladas *Conclusiones philosophicae cabalisticæ et theologicae de omnirescibili*, siendo 400 de ellas sacadas de autores egipcios, caldeos, árabes y latinos y las restantes eran originales. Aunque tales tesis se escribieron en obsequio al triunfo de la Iglesia y para combatir la religión de la ignorancia y la filosofía de la incredulidad, trece de ellas fueron denunciadas como heréticas, no porque realmente lo fueran, sino porque su alevamiento hirió el amor propio de los sabios, quienes trabajaron para que el papa Alejandro VI y la Inquisición le procesaran. Para librarse de ésta, abandonó á Roma, fijando su residencia en Francia al amparo de Carlos VIII.

Perdonado por el Pontífice, se estableció en Florencia y fué gran amigo de Lorenzo de Médicis, quien le protegió con bastante liberalidad, correspondiéndole Pico con una profunda, y acaso falsa, admiración hacia sus obras poéticas, á las que tanto ensalzó, que llegó á proclamarlas muy superiores á las de Dante y Petrarca.

Completamente alejado de las filosofías profanas y de cabalísticas enmarañadas, Pico vivió en Florencia los últimos años de su vida, en paz con Roma y con todo el mundo, falleciendo á los 31 años de edad, el dia 17 de Noviembre de 1494, al poco tiempo de haber entregado á las llamas todas sus obras.

FERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción).

A VUELTA Y PIUMA

Ya suponíamos que, después de nuestro achuchón de ayer contra los González por la brillante serie de embargos y atropellos con que estos días ilustran la historia del caciquismo local, se continuaria al dia siguiente, haciendo víctimas de su ira cundida a nuestros amigos.

Siempre esa gentuza ha sido igual, siempre poniendo de relieve sus temores bajos y ruines, siempre convirtiendo á las autoridades que á ello se prestan en instrumento de sus odios y de sus venganzas.

Ayer y anteayer continuaron los embargos, los atropellos de todo género y las exacciones ilegales, y el agente ejecutivo, acompañado de alguaciles, *camalichs* y del cónsulado carro del escándalo, visitó á varios contribuyentes de los que habían reclamado contra el actual reparto de consumos por aceite y sal.

La lista de los que han sido objeto de la saña gonzalista es larga; todos sistemáticamente elegidos entre sus adversarios.

Los González, que jamás pagaron nada ni á nadie, están en carácter estrojando estos días al vecindario, obligándole á pagar lo que debe y lo que no debe y exprimiendo hasta el último céntimo del contribuyente. Además, el fin de la orgía gonzalista se acerca, y por lo visto lleva la vagancia mucha prisa para que la caída no la coja, contra su costumbre, sin los necesarios ahorros para la invernada.

Sigan, pues, los embargos, los atropellos de todo género; continúen esas depredaciones y escándalos, que muy pronto sabremos y sabrán todos el castigo que reserva el Código á los falsificadores de libros de consumos y á los malversadores de los fondos municipales.

Pues de sobra saben los González que, por muy previsores que sean, siempre queda un talonario que sea la prueba elocuente de sus rapacindades.

Ha sido jubilado por haber pasado de la edad reglamentaria, el distinguido e ilustrado juez de primera instancia de este partido, nuestro estimado amigo D. José Ricardo Romero, cesando en el dia de ayer en el desempeño de su cargo.

Ha sido el Sr. Romero un funcionario recto e ilustrado, modelo de integridad y ante cuya justicia estrellábanse las imposiciones del caciquismo. No es, pues, de extrañar que los que no pudieron convertirle en instrumento de sus ódios, dejen de recocer las condiciones de carácter que

puso de relieve en el desempeño de su cargo, así como su imparcialidad e independencia; pero, en cambio, las personas que no subordinan su juicio á las conveniencias políticas y los políticos de uno y otro

partido que no comulgán con el caciquismo gonzalista, no solo proclaiman la caballerosidad perfecta del Sr. Romero, sino que á la vez reconocen las brillantes y envidiables dotes del funcionario que, durante el tiempo que ha desempeñado nuestro Juzgado, ha sido la garantía de todos.

Nosotros, y con nosotros Tarrasa toda, nos complacemos hoy en testimoniar al Sr. Romero nuestro sentimiento por una resolución que, si en nada menoscaba su buen nombre ni empañá en lo mas mínimo los honorables y meritísimos timbres de su cartera, ya que solo es debida á su avanzada edad, priva á la administración de justicia y á nuestra ciudad de un funcionario probó, íntegro e ilustrado.

Un periódico calcula que han entrado en España, con motivo de la guerra del Tránsval, 1,500.000 de pesetas como producto solamente de la venta de ganado mular.

Se calcula que las compras han ascendido á cerca de 40.000 cabezas.

No bajará de otros 5.000.000 lo que han percibido los vendedores de reses vacunas y los almacenistas de carne de cerdo por los cientos de miles de kilogramos despachados por los ingleses.

La «Gaceta» publica una circular del ministro de la Gobernación á los gobernadores civiles, prohibiendo que en los pueblos de sus respectivas provincias se toreen por las calles vacas sueltas y toros de cuerda.

Sinceros plácemes merece la circular del Sr. Ugarte, ya que viene á desatar una costumbre tan bárbara como inmoral y que, gracias á la tolerancia incomprendible del Gobernador civil, se había enseñoreado otra vez de nuestras calles y plazas, á pesar de las protestas de la prensa y de los deseos de un pueblo culto.

Vemos en la prensa aragonesa que en la zona de Teruel reina gran regocijo con motivo de la apertura al servicio público de la sección del ferro-carril de Barracas al Puerto.

En los pueblos que comprende este importante trozo de la línea Central domina el mas intenso regocijo.

La locomotora engalanada los ha visitado y en las estaciones esperaban las autoridades y los pueblos en masa para saludar al primer tren que cruzó por aquellas comarcas hasta ahora apartadas del concierto general por carencia de comunicaciones.

El acto de la inauguración ha sido solemne. Ya marchan los trenes sin interrupción.

Nuestra entusiasta felicitación á los turolenses.

Los «generales» carlistas que para conferenciar se habían reunido en Perpiñan, han comenzado á desfilar, dirigiéndose unos, como Moore, á París y la mayoría á Venecia.

Por los sucesos ocurridos hace poco en Vinaroz contra el investigador de Hacienda de Castellón, de que ya tienen noticia nuestros lectores, han sido detenidos diez vecinos de aquella población á los que se les supone complicados en dicha cuestión.

Según noticias, el herido continúa mejorando de las contusiones que le fueron infiadas.

Ha quedado constituida la sección de ciclistas del Regimiento de Mallorca, de guarnición en Valencia.

Tenemos entendido que poco á poco irá estableciéndose en los demás regimientos tan importante servicio.

Dicen de Tarragona:

«Un representante de la sección de foot-ball del Club velocipedista de esta ciudad ha visitado en Barcelona al secretario del Hispania Athletic Club, Sr. Soler, para informarse de algunos detalles del juego en cues-

Dícese que en breve se verificará alguna fiesta combinada con los Clubs de Barcelona.»

Escriben de Barcelona, que cerca de Monistrol ha sido interrogado por un periodista un conocido jefe carlista, quien ha manifestado que posee íntegro el manifiesto secreto de D. Carlos, que hará público y cuyo texto producirá sensación.

Ha sostenido dicho jefe que el alzamiento se hizo obedeciendo órdenes terminantes de D. Carlos, digan ahora cuanto quieran los mas caracterizados carlistas.

Desde el miércoles próxi- mo, dia 21, hasta el 26 del próximo Diciembre, se celebrará todos los días, á las ocho y media, una misa en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores dedicada en sufragio del alma de D. Joaquín Tallada Quinzá, que en paz descance.

No dudamos que dichos religiosos actos se verán muy concurridos, dadas las simpatías que goza en esta ciudad la distinguida familia del finado.

Según anticipamos en uno de nuestros últimos números, el ministro de Obras públicas publica en la *Gaceta* una real orden dirigida á los inspectores de ferro-carriles, prescribiendo que se impongan multas de 1.500 pesetas á las empresas que no atiendan las quejas que se les formulen por falta de material de transporte.

El señor Sánchez de Toca parece que está dispuesto, si, á pesar de estas medidas, no se remedia la actual situación, á ir á la suspensión actual del servicio, encargándose de éste el Estado, como asimismo declarar de velocidad el tráfico ordinario de mercancías, puesto que las compañías escusan sus faltas por la carencia de material móvil.

La guardia civil de Batet ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal al vecino de dicha población Miguel Altés Galcerán, por amenazar de muerte con una escopeta á los hermanos Agustín y Francisco Esteller Puchol.

El «Diario de Barcelona» publica otra carta de Madrid, continuación de las que han levantado tanta polvareda, en la que dice que Silvela hubo de retirarse del poder porque él mismo reconoció que no tenía condiciones de mando, que todos se sublevaban y que carecía de autoridad entre los suyos.

Ahora, añade, aprovechará la primera ocasión para entrar en el Gobierno; pero si esta vez cae, será para no levantarse jamás y es casi seguro que saldrá mucho peor que en su último batacazo político.

Ha sido nombrado director interino de la proyectada Granja agrícola experimental de Lérida, nuestro particular amigo D. Hermenegildo Gorria.

Una persona muy conocida de Sevilla, llegada allí de Madrid, ha dicho que el significado carlista y ex-diputado por Estella, don Juan Vázquez de Mella, salió de la Corte disfrazado de capitán de la guardia civil.

De ocurrir así la fuga, es graciosa la consideración de que ni siquiera tuvo necesidad el señor Mella de pagar el

billete que se exige á cualquier mortal para viajar por las líneas ferreas.

Es posible que tambien le diesen cuenta las parejas de la benemérita de las novedades ocurridas en el servicio, sobre todo en la estación de la frontera, donde acaso le notificarían haber recibido órden de vigilar con gran cuidado para evitar la fuga de los carlistas...

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad saca á la venta en pública subasta varias fincas del término de Perelló, propiedad de Teresa Gelabert Samarra y Antonia Llaó Piñol, y otras varias fincas del término de Ulldecona, propiedad de D. Juan Bautista Hierro.

En Priego (Córdoba) ha sido descubierta una fábrica de billetes falsos, de 100 pesetas.

Las autoridades, despues de incautarse de la maquinaria, han procedido á la detención del presunto director de la fábrica llamado Fernando Reyes.

Huella nombrado oficial de la Aduana de Vinaroz don Fernando Martí y Perla, opositor aprobado con el número 14.

Actualmente hay en la cárcel de Barcelona 28 detenidos con motivo de los últimos sucesos: 30 en las prisiones militares de los Docks y solamente uno á abordo del «Pelayo.»

El sobrestante repatriado, D. Manuel Gutiérrez Maldonado, ha sido destinado á esta provincia.

En los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima se está concluyendo un vapor destinado á recorrer el trayecto desde Mequinenza á los Alfaques, por el Ebro, para el servicio exclusivo de la Fábrica de productos químicos establecida en Flix.

Tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Madrid la señorita Angeles Martinez Campos, hija del difunto general.

Descanse en paz el alma de la finada.

La Compañía acrobática dirigida por D. M. Quevedo celebrará esta noche una función extraordinaria en el teatro Principal, en la que debutará la aplaudida sonámbula señora Masip.

Mañana por la tarde dicha compañía trabajará en la Plaza de toros.

A propósito de la degresión ocurrida en la plaza del pueblo de Pedreguer, dice un colega de Alicante:

«Esta novillada estaba anunciada para ayer martes y 13, y por parecerles que con tal día y fecha nada bueno podría ocurrir, adelantaron los acontecimientos.

Calcúlen nuestros lectores lo que hubiera ocurrido de celebraría el dia anunciado.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para trigo.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la Denticina

Olizares, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaderas. Véase el anuncio en la cuarta plana.

EL LIBERAL

Este popular periódico madrileño se halla de venta en el estanco de don Emilio Sabaté, Angel, 12, Tortosa.

CONSEJOS PRÁCTICOS en los periódicos

El público empieza á aprovechar de los consejos que lee casi diariamente en la prensa periódica. El siguiente caso, entre otros muchos análogos, nos relata teneños á la vista, es una prueba de la utilidad de semejante lectura.

«Hoy res. mios: Habiendo leído en uno de los diarios de Barcelona el artículo sobre la Emulsión de Scott, y teniendo yo mucha fatiga y dolores, de ochos años, pasada sin fuerza y sin ganas de comer y predisposición á padecer de la artritis, puse en darle la Emulsión Scott, y á la segunda noche encontré un cambio tal que continué hasta haber tomado cinco botellas, y hoy se halla restablecida completamente.

Pueden Vds. disponer de su afmo. S. S., JAIME ESPUGAS.

Tiene su casa, calle de las Mercedes, n.º 8, en Sans, a 6 de Marzo de 1899.»

Es verdaderamente milagroso ver cómo los niños adquieren salud y fuerza con el uso de la Emulsión Scott. Casi sin excepción cura rápidamente todos los casos de debilidad y demacración. Y en todos los casos de enfermedades de los niños, tales que debilidad general, escrófula, mareas y raquitismo, la Emulsión Scott restaura pronto la salud. Fundados en la experiencia, podemos decir que la única manera de obtener los mejores resultados en el tratamiento, consiste en procurarse la verdadera Emulsión Scott. Esta preparación es diferente de las demás y muy superior á otra cualquiera. La Emulsión Scott se reconoce por nuestra marca de fábrica —un hombre llevando un gran pescado en la espalda— impresa en la etiqueta de toda botella legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Morés, calle de Valencia, 27, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

Correo de Madrid

14 de Noviembre de 1900.

Los polaviejistas

Algunos amigos del general Polavieja decían esta tarde en el Congreso que no asistirán á la reunión de las mayorías parlamentarias, ni se unirán á ellas en las votaciones.

Otros están en distinta actitud y darán sus votos al Gobierno.

Pero ni uno ni otro grupo son muy numerosos, añade *La Epoca* por vía de comentario, porque el grupo del general Polavieja en el Congreso es muy escaso.

Congreso Hispano-Americano

Hoy se ha reunido en el local del Congreso Hispano-Americano la sección novena, de Exposiciones permanentes, y ha tratado de la forma de organizar dichas Exposiciones y los puntos en España y países americanos en que deberán establecerse.

Se ha acordado que en América se constituyan en todos los puntos en que haya Cámaras de Comercio, navega.

españolas, y en España, en Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña y Zaragoza, sin perjuicio de ampliarlas si fuese necesario.

Se ha reunido también la sección 3.^a, de Economía política, hablando el señor Piernas y Hurtado, que se mostró partidario de la emigración por considerarla conveniente, afirmando que en España es poco considerable si se la compara con la cifra que alcanza en Alemania e Italia.

La sección 2.^a, de Jurisprudencia y Legislación, también se ha reunido, hablando el señor Danvila, el conde de Caballero y el señor Groizard.

Descarrilamiento

Acaban de recibirse noticias de una gran catástrofe.

El expreso que salió de Madrid ayer á las 6¹⁵ de la tarde, ha descarrilado entre Bayona y Dax, cayendo en un despeñadero de cerca de 40 metros y resultando heridos la mayoría de los viajeros, entre los cuales figuran 20 en estado grave.

Perecieron todos los que iban en el vagón comedor, incluso los dependientes.

El descarrilamiento ocurrió por reblandecimiento del terreno.

El tren llevaba, al salir de la estación de Saint Georges, una velocidad de 150 kilómetros.

Los empleados franceses aseguran que los muertos ascienden á 19 y los heridos graves á 25.

Créese que se encontrarán más cadáveres.

La mayoría de los muertos son viajeros franceses.

Entre los muertos figura el ministro de la Guerra y Mr. Peni, embajador extraordinario de Italia que vino á España.

La madre de la Sra. Duquesa de Cánovas se encuentra con una herida leve.

El señor vizconde de Irueste ha salido ileso y un amigo que le acompañaba ha resultado herido leve.

El señor Ugarte ha pedido hilo directo con Irún para enterarse de todo lo ocurrido y el marqués de Aguilar de Campóo ha ordenado al cónsul de Bayona que telegrafe cuantas noticias pueda recoger sobre la catástrofe.

Krüger

Acaban de recibirse telegramas dando cuenta de haber llegado á Port-Saïd el «Interland» conduciendo á Mr. Krüger.

La colonia inglesa de dicha ciudad hizo una manifestación de desagrado hacia el presidente de los boers.

Mr. Krüger se limitó á despreciar esa manifestación.

El «Interland» hará carbón en Port-Saïd, recibiendo de Mr. Krüger un pliego cerrado, que el capitán del buque no abrirá hasta hallarse en alta mar.

Como es de suponer, dicho pliego contendrá las instrucciones que Mr. Krüger habrá creído conveniente dar, ignorándose por dicha causa el rumbo que tomará el buque en que

DE CHINA

La prensa de Paris publica el resultado de una interview con un distinguido diplomático.

Este dijo que Europa no debe abrigar ninguna confianza en el resultado de las negociaciones de paz que se están realizando con Li-Hung-Chang y sus colegas.

El único medio de restablecer la tranquilidad, según dicho diplomático, que por más señas es un ministro plenipotenciario, sería trasladar el Emperador á Pekin y sustraerlo de la Emperatriz.

Telegramas de Shanghai que publica *The Daily News* dicen que han estallado disturbios en Cantón.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilàs.

Día 16 de Noviembre de 1900

Barómetro

Máxima 755; Mínima 751; Oscilación 4.

Termómetro

Máxima 15°50; Mínima 10; Media 15°25.

Evaporímetro, 3°6.

Pluviómetro, 0.

Estado del cielo. Nublado.

Dirección del viento, S. O.

Observaciones. Termómetro seco,

16. Idem húmedo, 15.

El Alumno,

Eugenio Bertrand.

El Alumno,

David Salamó.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy

La compañía gimnástica, acrobática, cómico y lírica, que dirige D. M. Quevedo hará nuevos y variados trabajos de equilibrio y magnetismo.

La aplaudida sonámbula señora Masip ejecutará el trabajo magnético cuyo título es *La suspensión ó el sueño aéreo*.

El espectáculo terminará con la chistosa pantomima cómica *Amores de Golondrina*.

A las nueve en punto.

PRECIOS

Entrada con butaca, 50 centimos
paraíso 25 "

Banco Vitalicio de España

Compañía española de seguros sobre la vida y accidentes del trabajo. Domiciliada en Barcelona: Ancha, núm. 64.

Capital social, ptas. 15.000.000 Reservas en 31 Diciembre de 1899

Penetas 13.267.622

Esta Compañía practica todas las combinaciones conocidas, del seguro sobre la vida.

¡Españoles!! Aseguraos en compañías nacionales

Representante en esta provincia: D. Casimiro Castellá, Tortosa, calle de Campomanes, casa de Ferrús.

Imp. Biarés, 2 c. de Alqueró, Cataluña 2.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZALEZ QUINZÁ. Banqueros: El Banco de Tortosa.

Alfonso Meifren

GIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, férdez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehtre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

LAS SEÑORAS

que sufran molestias difíciles y tardías
USEN

Bicarbonato soluble Font

USENLO TAMBIEN
en la anemia, colores pálidos,
anapetencia

Depósito general para Tortosa

Farmacia ISUAR

Venta en Farmacias
PELAYO, 42—BARCELONA

Francisco Cosidó

VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

DE
SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con o sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Guano Añora

de la sociedad Belgo Alemana en Roskin

Agente general en España ALEJANDRO PIK, Bailén, 17, Barcelona

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que lo componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras y nacionales.

Desconfiar de las imitaciones. Guano G para cereales, remolachas, hortalizas, cáñamo, maíz, etc., etc. Guano E para patatas y toda clase de tubérculos. Guano W especial para viñas y árboles frutales, recomendándose eficazmente para las replantaciones e ingestos de vides americanas.

La casa ha preparado asimismo una clase G especial para arroces y otra clase W especial para naranjos, destinadas exclusivamente á estos dos importantes cultivos de las regiones valencianas, asegurando á cuantos agricultores las ensayan, un rendimiento en las cosechas superior al obtenido con el empleo de cuantos guanos se hayan empleado hasta la fecha.

Depositorio en Tortosa: JUAN B. AGUILÁ.

DESARROLLO INFANTIL

Á LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA



Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA
VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRANLOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos 6 proximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

| | | |
|-------|------------------|--|
| 1 | Premio á Marcos | 300000 |
| 1 | Premio á Marcos | 200000 |
| 1 | Premio á Marcos | 100000 |
| 1 | Premio á Marcos | 75000 |
| 2 | Premios á Marcos | 70000 |
| 1 | Premio á Marcos | 65000 |
| 1 | Premio á Marcos | 60000 |
| 1 | Premio á Marcos | 55000 |
| 2 | Premios á Marcos | 50000 |
| 1 | Premio á Marcos | 40000 |
| 1 | Premio á Marcos | 30000 |
| 1 | Premio á Marcos | 20000 |
| 16 | Premios á Marcos | 10000 |
| 56 | Premios á Marcos | 5000 |
| 102 | Premios á Marcos | 3000 |
| 156 | Premios á Marcos | 2000 |
| 4 | Premios á Marcos | 1500 |
| 612 | Premios á Marcos | 1000 |
| 1030 | Premios á Marcos | 300 |
| 36053 | Premios á Marcos | 169 |
| 20968 | Premios á Marcos | 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21 |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 128.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500.000**, especialmente **300.000, 200.000 Marcos, etc.**

La casa Infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10

1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre éntes del sorteo, y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre de 1900.

fecha del sorteo.

Valentin y Cia.

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.